



## 7.13 Salud

DESCRIPCION DEL PUESTO:	COORDINADOR DE SALUD
JEFE INMEDIATO:	PRESIDENTE MUNICIPAL
PERSONAL A SU CARGO:	4
NIVEL DE ESTUDIOS:	MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR
CONOCIMIENTOS ESPECIALES:	SALUD PUBLICA, GESTION SANITARIA, POLITICAS DE SALUD, ORGANIZACIÓN Y PLANEACION.
EXPERIENCIA LABORAL:	MÍNIMA DE DOS AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN PUBLICA O PRIVADA
ACTITUD/PERSONALIDAD:	RESPONSABILIDAD, PENSAMIENTO CRITICO, RESOLUCION DE PROBLEMAS, COMPROMISO, EMPATIA Y LIDERAZGO.
NIVEL DE RESPONSABILIDAD:	ALTO
ESFUERZO:	MAXIMO

### Puesto: Coordinador de Salud

#### Objetivo del Puesto:

Garantizar y calidad de los servicios de salud mediante la gestión de infraestructura optima, la promoción de programas que fomenten la cultura de la prevención y campañas de concientización a la población en general sobre el cuidado de salud.

#### Facultades y Atribuciones:

- Realizar diversas campañas de salud y brigadas médicas.
- En coordinación con las diversas dependencias de salud pública y siguiendo lineamientos de salud estatal se implementarán acciones preventivas y de ser necesario correctivas ante situaciones adversas extraordinarias de salud como; brotes o epidemias de enfermedades que comprometan a la ciudadanía.
- Colaborar en las campañas de Salud realizadas por la Jurisdicción Sanitaria VI;
- Coordinar las actividades de descacharrización y abate con la Jurisdicción Sanitaria VI;
- Atender las solicitudes de apoyo de personas de escasos recursos económicos para traslados, así como para dotación de medicamento;
- Brindar consultas médicas a la ciudadanía en general que lo solicite;
- Trasladar a ciudadanos que requieran acudir a hospitales de otros municipios o estados de la republica; así como realizar el traslado de personas fallecidas en la carroza municipal.